

jamás que pisaran el suelo de Baravaca unos hombres cuya exclusiva misión era explotar los pueblos y enriquecerse a costa de la candidez de la gente honrada; que rechazaron indignados la proposición del Sr. Alcalde pues no era mas que un insulto a su cultura y un atentado a su libertad; buena prueba de ello era el querer instalarlos en la altura del Castillo para que desde allí pudieran dominar mejor y tiranizar al pueblo; que ya no serían los dueños de su preciosísima Cruz; que tendrían que pagar para poder adorarla; y que lo que en realidad se proponían era arrebatarles su queridísima patrona. Todos estos disparates dichos con la galanura de palabra y con la elocuencia que le caracteriza, levantaron tal polvareda en el pueblo ignorante, fué tan grande el escándalo y las protestas, que hubo el Sr. Alcalde de levantar la sesión y mandar desalojar el salón.

Frustrada de esta manera la primera tentativa, no se dio por eso el Sr. Alcalde por vencido, antes bien cobró nuevos bríos por haber visto herido su amor propio, y pensando en la manera de realicarlo por sí solo, se acordó del Convento del Carmen del que su madre poseía gran parte; se acordó de los sermones del P. Ludovico, y concibió alguna esperanza de poder realizar su intento. Fué a consultar con la M. Priora y dicho se está que ésta con las ganas que tenía de lo mismo le animó y exhortó a proseguir su intento. Se escribió pues al P. Provincial Fr. Esteban, y este como estaba en vísperas de terminar su oficio dejó para el nuevo Provincial el estudiar aquella fundación.

Electo que fué el P. Salvador de la M. de D. provincial, como buen hijo y devoto del S. Padre, a quien se debe aquella casa, emprendió en seguida los trabajos preliminares para la restauración.

Al efecto partió con los exploradores nombrados por el Capitulo para inspeccionar la casa y entablar las ne-

